



**Ayuntamiento de
Pilar de la Horadada
ÁREA DE URBANISMO**

REGISTRO DE ENTRADA

**SOLICITUD CERTIFICADO URBANÍSTICO (Informes, Certificados
y Cédula Urbanística)**

EXP.: _____

DATOS DEL SOLICITANTE:

D./D ^a :		D.N.I./PAS/N.I.E.:
Dirección:		C.P.:
Localidad:	Telf.:	E-mail:

DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso):

D./D ^a :		D.N.I./PAS/N.I.E.:
Dirección:		C.P.:
Localidad:	Telf.:	E-mail:

EXPONE:

Que desea obtener información urbanística en la que se acredite:

- Condiciones de Edificabilidad
- Calificación del suelo
- Parcela mínima segregable (sin validez registral)
- _____
- _____

De la parcela/edificación con referencia catastral:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- Doy mi consentimiento para que, en la tramitación de este expediente, los datos de identidad (D.N.I., N.I.E., Pasaporte o N.I.F.) puedan ser consultados mediante un sistema de verificación de datos.
- Doy mi consentimiento para que, en la tramitación de este expediente, los datos catastrales de la instalación puedan ser consultados mediante un sistema de verificación de datos catastrales.

SOLICITA:

Que teniendo por presentado este escrito, junto con la documentación que al mismo se acompaña, y previa la tramitación correspondiente, se expida CERTIFICADO URBANÍSTICO acreditativo de los extremos interesados.

En Pilar de la Horadada a ____ de _____ de 20__

El solicitante

Fdo.:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

U-CEDULA. Página 1 de 3

ADVERTENCIAS

Con la firma de la solicitud, el interesado queda enterado de lo siguiente:

1. Que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 227.4 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana, el plazo máximo para la emisión del informe es de un mes, a contar desde la fecha de su solicitud, acompañada de los documentos necesarios. Este plazo se suspenderá cuando concorra alguno de los supuestos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
2. Que el informe urbanístico municipal es independiente de la licencia urbanística o de cualquier otra licencia o autorización exigible en virtud de lo establecido en la normativa urbanística o de ordenación de la edificación.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

- Documento acreditativo de la identidad del solicitante y del representante legal, en su caso (sólo en aquellos casos en los que no se preste consentimiento para que el Ayuntamiento pueda consultar dichos datos mediante un sistema de verificación de datos de identidad).
- Plano de situación sobre planimetría del PGOU.
- Cualquier documento que acredite la referencia catastral del inmueble.
- Justificante del pago de la tasa correspondiente.

ANEXO PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales que proporcione a través de los presentes formularios serán usados para registrar y atender su solicitud. Dichos datos son necesarios para tramitar la solicitud en cuestión, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad.

Sólo el personal de La Entidad Local que esté debidamente autorizado podrá tener conocimiento de la información que le pedimos. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Igualmente, tendrán conocimiento de su información aquellas entidades públicas o privadas a las cuales estemos obligados a facilitar sus datos personales con motivo del cumplimiento de alguna ley.

En este sentido, le informamos de que sus datos podrán ser cedidos a órganos de las Administraciones Públicas, en aquellos casos en que sea necesario para atender la presente solicitud.

Asimismo, el solicitante se compromete a actualizar sus datos de forma que respondan con veracidad a su situación actual.

Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes, como la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura.

En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad) o a limitar el tratamiento de sus datos. Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle:

AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

Plaza Campoamor nº2, 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)

Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@pilardelahoradada.org

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Firma del interesado:

Nombre y apellidos:

DNI: